RESOLUCIÓN DIGITAL

MENDOZA, **5 de noviembre de 2026**

VISTO

El expediente electrónico Nº 40518/26 caratulado: *"SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO s/título Magíster en Arte Latinoamericano Prof. Juliana Laura DOLINSKY".*

CONSIDERANDO:

Que la maestranda ha dado cumplimiento a todas las exigencias determinadas en la reglamentación vigente.

Que de acuerdo con el acta del jurado designado oportunamente por la resolución Nº 62/26–C.D. se aprueba la tesis titulada "***Representación y relaciones identitarias en el contexto tecnológico digital. Aproximaciones en algunas prácticas audiovisuales sobre documental, ensayo y ficción en Argentina en las últimas décadas del 2000***", desarrollada bajo la dirección de la Mgtr. María de los Ángeles FORCADA, otorgando la calificación de ***"SOBRESALIENTE"***.

Por ello, atento a lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y a lo acordado en Sesión Plenaria del día 3 de noviembre de 2026,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar lo actuado por el Jurado que evaluó con la calificación de ***"SOBRESALIENTE"*** la tesis titulada: ***"Representación y relaciones identitarias en el contexto tecnológico digital. Aproximaciones en algunas prácticas audiovisuales sobre documental, ensayo y ficción en Argentina en las últimas décadas del 2000"***, presentada por la Prof. Juliana Laura DOLINSKY (D.N.I. Nº 30924622) nacida en la Ciudad de Buenos Aires, República Argentina, el día CINCO (5) de abril de 1984.

ARTÍCULO 2º.- Otorgar el título de ***Magíster en Arte Latinoamericano*** a la Prof. Juliana Laura DOLINSKY y autorizar la expedición del diploma respectivo, en razón de haber cumplido con la totalidad de las exigencias del Plan de Estudio aprobado por ordenanza Nº 29/16-C.S., con fecha de egreso el NUEVE (9) de octubre de 2026.

ARTICULO 3º.- La presente norma se emite en formato digital.

ARTICULO 4º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN N° 277

LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO

Esp. María Belén Martín
Secretaría de Investigación y Posgrado
FAD - UNCUYO

DRA. LAURA VIVIANA BRACONI
DECANA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO